



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución

Número:

Referencia: EX-2022-603336-UNC-ME#SGI; Manual de Estilo “Escribir textos administrativos en la UNC con lenguaje jurídico claro y perspectiva de género”; Taller General de Imprenta de la UNC

VISTO:

Lo solicitado en orden #2, de las presentes actuaciones, por el equipo autor del Manual de Estilo, denominado “Escribir textos administrativos en la UNC con lenguaje jurídico claro y perspectiva de género”;

Y CONSIDERANDO:

Que la RESOL-2022-8-E-UNC-AGI#REC, aprueba dicho Manual y autoriza a las autoras a elevar presupuestos para la confección en papel de dicho Manual;

Que se solicitaron distintos presupuestos que obran en orden#4 a 6 de las presentes actuaciones;

Que en orden#9 se adjunta el informe de consideración y análisis de los distintos presupuestos presentados;

Que orden#9 el equipo autor sugiere y considera que quien mejor desempeño y relación precio calidad ofrece, es el Taller Gral. de Imprenta de la UNC;

Que en orden#12 se adjunta un nuevo presupuesto del Taller General de Imprenta de la UNC, para la impresión y confección de los ejemplares a solicitar;

Que el trámite se encuadra dentro de la normativa en vigencia; Por ello,

EL SECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el gasto total del Presupuesto N°28707, presentado por el Taller General de Imprenta de la UNC en concepto de impresión y confección de 300 (Tres Cientos) ejemplares Manual de Estilo, denominado “Escribir textos administrativos en la UNC con lenguaje jurídico claro y perspectiva de género” y AUTORIZAR el pago del 50% equivalente

a pesos Doscientos Veintiún Mil – (\$221.000,00) para encargar el trabajo y el saldo al momento de retirar los ejemplares.

ARTÍCULO 2°: Comunicar y archivar.